

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**CONVOCATORIA No. 007
LICITACION POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LCPE/ISSTECH/007/2025**

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación por CONVOCATORIA PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN DENTRO Y FUERA DE CUADRO BÁSICO Y DE ANGIOLOGÍA, MATERIAL DE RAYOS X, INSUMOS DEL ÁREA BIOMÉDICA, MATERIALES E INSUMOS DE ODONTOLOGÍA, MATERIAL DE CURACIÓN DE CLÍNICA DE HERIDAS**, de acuerdo con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite de recepción de preguntas	Junta de aclaración a las bases de la Licitación	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la Licitación
\$2,074.00	11/ABRIL/2025	21/ABRIL/2025 HASTA LAS 10:00 HRS.	24/ABRIL/2025 13:00 HRS	02/MAYO/2025 11:00 HRS	07/MAYO/2025 12:00 HRS	12/MAYO/2025 12:00 hrs

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/058/2025

LOTE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ABATE LENGUA DE MADERA, DESECHABLES LARGO: 142.0 MM ANCHO: 18.0 MM (ENVASE CON 500 PIEZAS) (6004166)	ENVASE	74
2	ACETONA PARA USOS DIVERSOS (ENVASE CON 1000 ML) (6004005)	ENVASE	36

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/056/2025

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ADAPTADOR DE LAS VIAS AEREAS PARA LA LINEA DE GAS DE SIMPLE, MARCA: GE, REF: 400149-002 (PIEZA) (5003411)	PIEZA	35
2	ADAPTADOR DE VIAS AEREAS ADULTO PEDIATRICO PARA CAPNOGRAFIA 7007-01 REUSABLE MARCA PHILIPS (PIEZA) (5003490)	PIEZA	40

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/059/2025

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ADHESIVO DENTAL PARA RESINAS DIRECTAS AUTOPOLIMERIZABLE O FOTOPOLIMERIZABLE (FRASCO DE 6 GRS) (9001023)	FRASCO	57
2	AGUJA DENTALES. TIPO: CARPULE. DESECHABLES LONGITUD: 20-25 MM CALIBRE: 30 G TAMAÑO: CORTA (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (9002002)	ENVASE	22

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el **ANEXO A** de las bases de esta licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: www.isstech.gob.mx. Después de haber realizado el pago de las bases, los interesados deberán presentar carta en hoja membretada de la empresa, firmada por su representante legal, donde manifieste la intención de participación, indicando el número de licitación, anexando copia simple del comprobante de compra de bases y copia simple de la credencial del padron de proveedores, en la oficina de la Subdirección de Administración y Finanzas del ISSTECH, sita en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a Jueves de 08:00 a 16:00 y viernes de 08:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- El pago de las bases se puede realizar en la siguiente página de Internet: <https://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/servicios/pago-derechos.asp>
- La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas del Subcomité del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicada en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La procedencia del recurso corresponde a Recursos Propios.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones sera español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición sera en peso mexicano.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- Condiciones de pago: según bases.
- Criterio de asignación: según bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados adquirir las bases oportunamente durante el periodo que seria la Convocatoria, ya que terminando este no se podrá realizar pago alguno, no se aceptaran recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.

DR. MARCELINO DE JESÚS AGUILAR ZAPATA
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; 07 DE ABRIL DE 2025